

ORDEN DE SERVICIO

SIAF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

PROCESO DE SELECCION ORDEN Nº 10469

Fecha

Señor(es):

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A

Dirección:

20100072751

AV. ALFONSO UGARTE 873 - LIMA

CONDICIONES GENERALES Plazo Ejecución

RUC: Agradecemos Remitir:

Telf.:

Garantia

AV. ELIAS APARICIO NRO. 740 URB. LAS LAGUNAS LIMA - LIMA - LA MOLINA

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

R.U.C. N°:

20131365722

ITEM ADJ **ARTICULOS** VALOR CANTIDAD UNID. DE MEDIDA DESCRIPCION UNITARIO TOTAL

SECRET.GEN. - REQ.NRO.12094 (CCP.3376)

1.000

SERVICIO SERVICIO DE PUBLICACION DIARIO EL PERUANO -PUBLICACION EN EL DIARIO EL PERUANO DE LA

2,026.800000

2,026.8

ORDENANZA N° 410-2020/MDLM

b020 30 DIO

SON : DOS MIL VEINTISEIS Y 80/100 SOLES (INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY)

AFECTACION PRESUPUESTAL

2,026.80

2026.80

Cadena Funcional Clasif.Centro de Costo Rubro/Clasif.Gasto Importe S/. (0024) 03.006.0007.5000002..0000886 Secret.Gen 08

REVISADO POR

ORDENACION DEL SERVICIO MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

2.3.2.2.5.1

Lic. Lorgio Jesus Camones Figueroa ente de Logistica

SUB GERENCIA DE LOGISTICA

A ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRM L CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIG

SELLO DEL SUB GERENTE DE LOGISTICA. ACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. IOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS QUE NO ESTEN DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.